

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.— Núm. 3.639.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 2 de Febrero de 1903.

## Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.— Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.— Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.  
**Segunda enseñanza completa**  
Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller.  
INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS



### Maravilloso invento

para dar oído á los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montero, número 13, 2.ª, Madrid. Consultas, de doce á dos.— Prospectos gratis si mandan sello para contestar.



### A. Hurtado,

ODONTÓLOGO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco. Duque de la Victoria, 17. Antas Plaza del Arzobispo

### 1272 dentaduras!

se han construido en el 1801 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 28

Se hacen medias y arreglan las dentelares. Concepción, 11, 3.ª dr.

GABINETE DE CONSULTA del especialista en enfermedades del sistema nervioso

B. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA Lain-Calvo, 18, pral.

### Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Cesarea.—Dios sabe por cuánto tiempo las desayenencias que habían surgido en el campo liberal, y que amenazaban con mover la existencia de esa agrupación política; apareció en el horizonte el arco iris que puso fin á la inminente tempestad... Más vale así. El país y la monarquía necesitan el concurso de los valiosos elementos que acudieron al señor Sagasta, y hubiera sido muy sensible que, por cuestiones de amor propio en

unos, y por ambición en otros, quedaran maltruchas y divididas aquellas fuerzas. Ya ayer tarde, al comenzar la reunión de los exministros, que presidió el marqués de la Vega de Armijo, se iniciaron corrientes de concordia que acogió *El Correo* con su acostumbrada discreción y su habitual sentido político.

Pocos eran los que creían posible evitar el rompimiento; pero no siempre prevalece en estos asuntos el criterio de los más; también los menos tienen razón en muchas ocasiones. Y ésta ha sido una de ellas. El telégrafo ha dado cuenta de la reunión á que me refiero, la prensa de esta mañana publica narraciones más ó menos extensas que no he de repetir.

Baste consignar lo que dije al comenzar estas líneas: cesaron las desavenencias, Dios sabe por cuánto tiempo. Tomáronse los prohombres reunidos en el Congreso dos días—el de hoy y el de mañana que son festivos—para meditar, y el martes habrá probablemente otra Junta en que comenzará á discutirse el programa redactado por el señor Montero Ríos. Y al mismo tiempo activará sus tareas la ponencia encargada de la campaña electoral, para que puedan utilizarse con fruto las fuerzas liberales en las próximas campañas.

Esta mañana marchó á Alcalá de Henares el señor Canalejas, acompañado de algunos de sus amigos de Madrid, para asistir al «meeting» y al banquete preparado en honor suyo en la histórica ciudad.

Ha sido el recibimiento afectuoso, recibiendo en la estación numeroso gentío, que le aclamó con entusiasmo, vitoreándole, le mismo que á España y á la libertad, mientras una orquesta de bandurrias y guitarras ejecutaba el «Himno de Riego».

Se ha comentado—según me han dicho en conferencia telefónica que á las cinco de esta tarde he tenido con aquella población—que á pesar de haberse avisado con tiempo que el señor Canalejas visitaría la Iglesia Magistral, no acudiera ningún canónigo.

Por otra parte, el capitán general de Madrid había prohibido que acudiera á la estación una banda militar.

El banquete se verificó con gran lucimiento, ocupando la derecha del exministro demócrata el presidente del comité de su partido y la izquierda otro correligionario.

A las tres y media comenzó el mitin en el teatro Cervantes, que estaba completamente lleno. El presidente del comité explicó el objeto de la reunión, y hablaron después otros señores, resumiendo el señor Canalejas, que al levantarse fué objeto de calurosa ovación.

Hizo hermosa defensa de sus ideales, que seguirá sosteniendo, frente á todos los obstáculos. Recordó que había hablado al Rey con la misma franqueza que al pueblo y dijo que los dardos que se le dirigen de seslayo no le asustan. Mostróse dispuesto á luchar, con el pecho descubierto, en el Parlamento. Evocó también las frases del señor Sagasta cuando dijo que el programa de Canalejas era el suyo. Ha negado el señor Canalejas que la monarquía sea incompatible con la democracia.

MENCHETA.

### Bibliografía

Se ha puesto á la venta en todas las librerías la traducción española del libro titulado *Lógica de la voluntad*, por Lapie, cuyo libro figura en la notable colección que lleva publicada la *Biblioteca Científico-filosófica*.

Conocida la selección de obras que hace esta importante *Biblioteca*, fácilmente se comprenderá que se trata de un libro notable por todos conceptos, donde su autor se ocupa en interesantísimos capítulos de los fenómenos de la voluntad, analizando esta materia con tanta maestría, que desde luego auguramos un nuevo triunfo al editor, que con tanto celo se preocupa de difundir entre nosotros cuantos estudios de esta índole se publican en el extranjero.

Como en todos los tomos anteriores, no se ha escatimado ningún gasto para su presentación, que forma un elegante volumen en 4.ª, de excelente papel y esmerada impresión, y se vende á cinco pesetas cada ejemplar.

### LICENCIAS Y COMISIONES

Por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dispuesto que los jefes de todos los establecimientos docentes dependientes del mismo remitan á la subsecretaría parte mensual de asistencia á clase del personal adscrito al establecimiento de que se trate, con indicación precisa de las causas que motiven las faltas de asistencia, por enfermedad ó licencia, expresando la autoridad que haya concedido esta última, el tiempo de duración de la misma y día en que comienza á usarla. Estas partes deberán remitirse á la subsecretaría en los tres primeros días de cada mes, sin perjuicio de comunicar el en que se comienzan á usar todas las licencias que se otorgan al personal adscrito al establecimiento.

Los servicios que presten los auxiliares ó ayudantes no tendrán valor legal ni serán computables para ningún efecto si no se hacen constar en dichos partes mensuales las sustituciones que hayan desempeñado y la causa de las mismas.

Los inspectores provinciales y los municipales de Madrid darán, respecto de los maestros y maestras de las provincias respectivas que se hallen ausentes de su residencia legal, ó cuyas faltas de asistencia les consten, parte

mensual á la subsecretaría, en la misma forma dispuesta anteriormente.

### Reformas militares

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* aparecen los cuadros de la nueva distribución de fuerzas, dentro de la cifra de 80.000 hombres, consignada en la ley y presupuesto.

Las tropas de la Real Casa no sufren alteración. En Ingenieros, Sanidad y Administración y demás Cuerpos, las variaciones numéricas son reducidas. En Infantería, los cuatro regimientos de África quedan á 1.100 plazas, en dos batallones; los 56 peninsulares, á 500, en un batallón, y el cuadro de otro; los dos de Baleares, á 374, en dos batallones, y los dos de Canarias, á 300. Los batallones de Cazadores, á 412; los de Montaña, á 412; el de Cazadores de Canarias y el Disciplinario de Melilla, á 400.

Los cuatro regimientos de Caballería de la división del primer distrito á 477 hombres y 400 caballos de tropa, en cuatro escuadrones, y los otros 24 regimientos á 374 y 303, en tres escuadrones.

La fuerza y ganado de los regimientos de Artillería de campaña varía, según la clase de cañones. Los primeros grupos, de tres baterías de cada regimiento, tendrán en todos piezas de tiro rápido, menos en el 8.º, que conservará las de nueve centímetros. El 4.º y 6.º también usarán las actuales, hasta que reciban en breve las de Schneider.

La principal diferencia consiste en la organización de cada batería de tiro rápido, que contará con cuatro piezas, cuatro carros de municiones y dos de batería, con tiro de tres parejas en las primeras y de dos en las demás, y la dotación de 134 disparos por pieza, mas 268 y un carro por pieza de reserva en los parques. Es decir, que esas baterías estarán en disposición de ser utilizadas en cualquier momento. Y serán 30 (120 cañones) desde luego, seis más en breve plazo y otros tres más en adelante, ó sean entonces 156 cañones, mas 94 de los segundos grupos de baterías, todos de nueve centímetros ó de ocho de Sotomayor. Los tres regimientos de Montaña, conservarán su actual organización en cuatro baterías de á cuatro piezas de tiro rápido, ó sean otros 48 cañones.

Las brigadas de cazadores de Castilla la Nueva y Cataluña conservan su actual organización, excepto que de la primera forma parte el batallón de Figueras y de la segunda el 1.º de Montaña.

La del Campo de Gibraltar se organiza así:

Primera media brigada: batallones de Cataluña, Tarifa y 2.º de Montaña.

Segunda media brigada: Ciudad Rodrigo, Segorbe y 4.º de Montaña, un escuadrón (en Algeciras) y un grupo de dos baterías de montaña.

### DE HACIENDA

Provisión de vacantes

La *Gaceta* publica una real orden determinando las condiciones necesarias para que los empleados sean propuestos en turno extraordinario de méritos.

Estas son las siguientes:  
1.ª Capacidad extraordinaria, ó sea aptitud especial y sobresaliente para el desempeño de su cargo, no sólo por tener un conocimiento completo de los reglamentos é instrucciones que regulan el servicio que les esté encomendado, sino por tenerlo también de los que se refieren en general al ramo á que pertenecan.

2.ª Aplicación ejemplar, ó sea la puntualidad, diligencia y especial cuidado en el despacho de los asuntos á su cargo, utilizando para ello, además de las horas ordinarias y extraordinarias que se hayan señalado, las que el mismo funcionario estime precisas, sirviendo con su conducta de estímulo para los demás empleados.

3.ª Servicios especiales prestados independientemente de los propios de su cargo en el mismo ramo en que sirven, siempre que hayan obtenido declaraciones de los jefes superiores que acrediten su inteligencia y esmero en el cumplimiento de la misión que se les hubiere encomendado. Para la inclusión en las listas habrán de reunir por lo menos las dos condiciones primeras, debiendo hacerse constar en las propuestas los servicios y declaraciones que acrediten su mérito, los títulos académicos que posean, los años de servicio al Estado y en la clase y la edad de los interesados.

Entendiéndose que las listas ya hechas y remitidas que no se ajusten á las prescripciones expuestas, habrán de ser devueltas para su reforma, y las que en lo sucesivo se hicieren sin ajustarse á las condiciones establecidas se tendrán por no formuladas, cubriéndose las vacantes en el turno á que correspondiese de los otros establecidos en el real decreto de 23 de Diciembre.

Exámenes

En breve se publicará una real orden disponiendo, en vista del extraordinario número de solicitudes presentadas pidiendo examen para plazas en Hacienda, que se constituyan dos tribunales.

Uno, presidido por el subsecretario, con el director general del Tesoro, el interventor general y un inspector como secretario, para juzgar á los aspirantes á oficiales cuartos.

Y otro tribunal, presidido por el inspector general, dos jefes de Administración y un jefe de Negociado como secretario, para los oficiales quintos.

El sorteo se verificará el día 8, para establecer el orden de examen, que empezará el día 15, verificándose el ejercicio práctico en el mismo día que el teórico de los que resulten aprobados en este.

El que no se presente al ser llamado se entenderá que renuncia.

Excepcionalmente del sorteo los solicitantes que sirven destinos en provincias, los cuales serán llamados en el orden que los tribunales

Polletín del DIARIO DE BURGOS (13)

### El beso de una muerta

—No sé... la memoria no vuelve... no comprendo nada de lo que sucede... murmuró con una sonrisa de amargura.—Alfonso, tu estás verdaderamente aquí, próximo á mí, ¿no es verdad? Dame tus manos, posa aquí tu cabeza, junto á la mía... Me siento la cabeza muy pesada, como si tuviese sueño; y, sin embargo, he dormido tanto; ¿no es verdad que he dormido mucho?

—No,—susturró en voz baja Alfonso, observando ávidamente aquella figura adormada, que pocas horas antes había abrazado calaver;—tú tienes necesidad todavía de reposo, cierra los ojos y dame tus manos; yo esto y junto á tí, y te lo repito, no te abandonaré ya jamás!

Una sonrisa de angel iluminaba las facciones de Clara, su pensamiento no estaba aún bien claro; se sentía muy débil, pero muy feliz. Murmuró alegres lamentos y extendió hacia adelante sus brazos temblorosos.

—Sí, dormiré... pero tú no me dejarás... Alfonso,—dijo mientras cerraba los ojos y apoyaba su mejilla sobre la mejilla del hermano, que había posado su cabeza al lado de la cabeza de su hermana.

Los dolores largo tiempo sufridos... la torpeza que todavía le quedaba y las emociones experimentadas á la vista imprevista de Alfonso, contribuía á la postración física que la desventurada sentía, á pesar de que la vida había vuelto á animar su dolorido cuerpo.

Clara, aunque libre ya de la profunda catalepsia sufrida, no estaba empero fuera de peligro. Al otro día, de haber despertado de su forzado sueño, parecía no acordarse de nada, no reconocer á las personas que la rodeaban. Estaba en un estado de postración indecible.

—Aquí se hace precisa la intervención de un médico,—había dicho Alfonso, que de nuevo se sentía asaltar por el desaliento.

—Podrís ir á llamar al doctor Moro,—dijo la vieja Sandra á su hijo.

—¿Quién es él?

—Es un viejo señor, que vive como un ermitaño en una pequeña «villa» de su propiedad, poco distante de aquí. Después de muchos años, se dice, de haber ejercido la medicina, se ha retirado de repente del mundo y venido aquí arriba, donde vive solo con un viejo criado y no recibe á nadie; pero si algún pobre diablo de los contornos necesita

de él, no se hace rogar para visitarle, y he sido decir que ha hecho muchos milagros.

—Entonces id á llamarlo enseguida,—exclamó Alfonso,—decidle que una forastera que se hallaba en viaje, ha caído enferma en vuestra casa y tiene necesidad de sus prontos cuidados; decidle que sabré recompensarle con largueza todas sus molestias.

Nanni salió corriendo en busca del doctor. Inés y Alfonso se habían puesto á la cabecera de Clara, mientras la vieja Sandra se apresuraba á limpiar y poner en orden la casa.

Esta, aunque provista de los objetos más necesarios, estaba falta de muchas cosas. Y Alfonso hubiera querido transportar á su hermana á cualquiera pequeña villa donde hubiese toda clase de comodidades; pero á la primera indicación que hizo, Inés le opuso su contrario parecer.

—Aquí estamos en sitio tranquilo, aislado, seguro,—observó.—Si alguna cosa falta, puedes hacerlo traer de la ciudad, pero no me parece prudente transportar á otra parte á la pobre Clara. Además, la Providencia quiso que diéramos con gente fada, discreta, llena de solicitud, y en el caso en que nos encontramos, esta «casa» nos sirve á maravilla, ya que no despertaremos la curiosidad del vecindario, y Clara tendrá un refugio se-

guro. ¡Oh! demos gracias á la Providencia por habernos conducido aquí.

Alfonso comprendió que Inés tenía razón. La bellísima joven española habíase convertido en una cariñosa enfermera. Con sus dulces y amables sonrisas, con sus consoladoras palabras, infundía valor á su marido, y cuando sus grandes ojos melancólicos se dirigían á la enferma, su triste y dulce mirada tenía una gracia, un encanto tal, que conmovía.

El doctor Moro acudió al llamamiento. Era un hombre de sesenta años de edad, bastante moreno de rostro, de facciones impasibles y duras, con los cabellos y la barba de una blancura de nieve.

Alfonso se apresuró á salir á su encuentro. Inés se había levantado. El viejo, al avanzar, encontró las miradas de la joven española y pareció como recibir una descarga eléctrica: sus mejillas se colorearon y sus labios temblaron convulsos. Pero, pronto se repuso y serenó, y recobrando la primera expresión, acercóse al lecho de la enferma, é inclinándose sobre su cuerpo, se puso á examinarla atenta y minuciosamente.

—No es cosa grave,—dijo al poco rato levantándose.—La señora está atacada de una fiebre nerviosa. Debe haber sufrido hace poco tiempo una gran emoción.

Alfonso é Inés cambiaron una rápida mirada, que no fué observada por el médico.

—Ninguna otra emoción,—repuso con voz franca Alfonso,—que las molestias y las fatigas de un largo viaje.

—¿Es vuestra esposa?

—No... es mi hermana; mi mujer... es esta.

Y señaló á Inés, que estaba á su lado.

El médico se estremeció de nuevo al mirarla y durante un minuto pareció no acordarse ni aun de la enferma.

—Y bien, doctor, ¿la curaréis?—exclamó Alfonso con voz suplicante.

El médico salió de su ensimismamiento, y en tono brusco, contestó:

—Ciertamente.

—¿En breve tiempo?

—En dos ó tres días, pero os recomiendo la mayor quietud en torno de ella. De hora en hora le daréis una cucharada del calmante que os recetaré. Si duerme, dejadla dormir, y cuando despierte procurad hacerle tomar el cordial para sostenerla. Mañana por la mañana volveré.

Y sin querer escuchar las frases de agradecimiento de los dos jóvenes esposos, ni siquiera volver la cabeza, el extraño doctor se marchó.

Clara permaneció gran parte del día sumida en un sueño letárgico, engullendo ma-

establezcan, para evitar que dejen de desempear los servicios más días que los que sean absolutamente indispensables en el examen.

MARRUECOS

Captura de Bu-Hamara

Telegramas recibidos de Tanger dan la importante noticia de haber sido capturado el pretendiente Bu-Hamara.

Las tropas que le apresaron le hicieron entrar en Fez montado en un burro, recorriendo así toda la población.

Asegúrase que la captura se relaciona con los trabajos hechos por los diplomáticos extranjeros, en los que ha intervenido un hermano del ministro de la Guerra marroquí, quien logró atraerse a unos cuantos rebeldes para que vendiesen al pretendiente por cuarenta mil duros.

Las noticias oficiales confirman también el hecho, dándole explicación distinta, pues aseguran que los imperiales sostuvieron un rudo combate con los rebeldes hasta derrotarlos por completo.

La caballería del sultán dió el golpe de gracia a los enemigos, persiguiendo al Roghí, que huía a caballo, con algunos de sus leales, y logrando por último capturarlo después de una verdadera carrera de resistencia.

Mandaba las tropas que hicieron prisionero al pretendiente, el ministro de la Guerra del sultán.

Notas de "sport"

Con dirección a Francia pasaron el viernes por San Sebastián, procedentes de la Corte, los señores marqués de Viana, Quiñones de León y Vargas Machuca, socios del Real Automóvil Club de Madrid, que van preparando la carrera internacional de París a Madrid, que se verificará el día 26 de Mayo próximo.

Aseguran dichos señores que entre los automóviles inscritos para la carrera y los que les acompañarán en el viaje, suman unos 300 coches, que pasarán con el estrépito consiguiente en todos los puntos de la carrera.

Esta tendrá las siguientes etapas: primera, de París a Burdeos; segunda, de Burdeos a Vitoria, y tercera, de Vitoria a Madrid.

En Vitoria cenarán y pernoctarán, saliendo al día siguiente por la mañana.

El «Automóvil-Club» de Francia ha recibido 96 inscripciones para la carrera.

En Madrid, después de la primera lista publicada, han inscrito:

Henry Fournier, un coche grande de cuarta categoría, de 650 a 1.000 kilos.

Renaul Freres, seis medianos de tercera, de 400 a 650, y cuatro pequeños de segunda, de 250 a 400.

S. F. Edge, uno de cuarta.

Société l'Automotrice, cuatro de tercera.

De Dietrich et C., nueve de cuarta.

Werner Frères, dos motocicletas de primera.

Henriod et Cie., un coche de segunda, otro de tercera y otro de cuarta.

C. Jarrott, un coche de cuarta categoría, H. R. Kirk, uno de cuarta.

E. Htore Bugatti, uno de cuarta.

E. E. C. Mathis, uno de cuarta.

Decauville, cuatro de tercera.

El total de inscriptos es de 81.

Ecos de sociedad.

Según vemos en el Diario de Avisos de Segovia, la boda de la bellísima señorita Felicidad Bonet, hija del Director de la Academia de Artillería, con el primer teniente del regimiento de Sitio, D. Santos Rodríguez Cerezo, se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la capilla de la Academia, siendo testigos el conde de Casa-Canterac, el teniente coronel señor Zaragoza y los señores Vidal y Sierra.

Están invitadas las señoritas de Zaragoza, Cabello, Moltó, Fernández Sola, Heredia, Negrete, Martitegui, Dicenta y Roldán y otras.

Representando a los profesores irán el capitán señor García Lavaggi y el teniente señor Roca.

Las señoritas llevarán todas mantilla blanca y elegantes trajes de corte.

La novia lucirá rico traje de raso blanco. En representación de los alumnos irán dos de cada año.

La novia ha recibido muy buenos regalos: entre ellos un abanico de nácar, de la marquesa de las Palentinas; otro también de nácar, de la condesa de Casa-Canterac; un neceser de viaje, del ingeniero señor Bernard; un libro de misa, de la señora de Fernández Sardina; una sombrilla, de las señoritas de Dicenta; un cuadro pintado por el teniente señor Pons y Llopis; un juego de thé, de los criados.

Unas ánforas, del teniente coronel señor Zaragoza; unos violetteros, de la viuda de

Gálvez; un estuche con libro de misa y tarjetero, de la viuda de Heredia; una escribanía, de la señorita de Portero; un juego de reloj y ánforas, de los profesores de la Academia; un estuche con servilleteros de plata y oro, de Laura Roldán; tarjetero con adornos de plata, de una prima de la novia; un galletero, señoritas de Fernández Sola; un portafrescas, de los señores de Ordovás; y otros muchos regalos recibidos de fuera de Segovia.

¿Viene la Tuna?

Seguramente ha de extrañar a nuestros lectores la duda que el precedente título encierra, ya que en más de una ocasión hemos anunciado la visita que en los próximos Carnavales proyectaba hacernos la «Tuna Vallisoletana», proyecto que teníamos por decisivo.

Pero al forjarnos tan halagüeñas ilusiones, no contábamos nosotros, ni contaban por lo visto los apreciables y simpáticos tunos, con la imprescindible e inoportuna huésped, desagradable papel que en esta ocasión, según parece, ha tocado representar a la empresa de nuestro coliseo.

Entraba, como es natural, en el plan y presupuestos de los directores de la Tuna dar un gran concierto en el teatro la noche del domingo de Carnaval ó del sábado precedente, condición sine qua, non, que dirían los latinos, pues esa debía ser la principal fuente de ingresos. Parece que el señor Solalinde no está dispuesto a cederle el teatro—sus razones tendrá para ello—y por tanto la venida de la Tuna se hace imposible.

¿Que cómo resolver este conflicto?

Muy atendibles serán, sin duda, los motivos que impulsan al señor Solalinde a negar a la estudiantina el teatro, pero creemos que con un poco de buena voluntad pudieran obviarse todos los obstáculos. Téngase en cuenta que el director y algunos individuos de la Tuna pertenecen a distinguidas familias burgalesas; que ya estamos todos encariñados con la esperanza de poder aplaudir a una Tuna, que nos consta ha de ganar bien los aplausos; que sería verdaderamente bochornoso para Burgos cerrarla sus puertas, mientras en otras poblaciones—Palencia, Vitoria, Bilbao, Deusto y Santander—se les preparan entusiastas recibimientos y se les ofrece toda clase de facilidades por particulares, empresas y corporaciones; considérese, finalmente, que el pueblo todo de Burgos ha de ver con desagrado se le prive de uno de los más cultos y brillantes números con que contaba para celebrar los Carnavales, y de ese modo, allanando el camino y poniendo cada uno su parte correspondiente, nos visitará la «Tuna Vallisoletana», haráselos breve el tiempo que entre nosotros moren y podrán publicar por todas partes la hospitalidad é hidalguía de la muy noble y muy más leal Caput Castellae, de cuyos habitantes conservarán siempre grato é impercedero recuerdo.

Y por hoy no va más, ni lo creemos necesario.

Estadística

LA CARNE QUE SE CONSUME EN BURGOS (1)

Durante el año próximo pasado de 1902 han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las reses siguientes:

Table with 2 columns: Animal type and Quantity. Includes Bueyes (2560), Terneras (1273), Carneros (6348), Ovejas (683), Cabras (1), Cabritos (3), Corderos (5720), Ganado de cerda (1867).

Si hacemos un cómputo general, veamos el número de kilos que representan.

Table with 2 columns: Animal type and Weight in kilos. Includes Reses vacunas (750.934), Idem de cerda (194.288).

Total 945.217

El consumo total de carnes ha sido, pues, de 945.217 kilogramos.

Si con esto hacemos un sencillo cálculo, recordando la última estadística de la población de derecho que existe en Burgos de 31.413 habitantes, obtendremos que a cada individuo le ha correspondido 30k.490 durante el año, ó sea 2k.540 por mes y 94 gramos al día.

Somos, pues, unos Heliogábalos, pues que a los madrileños, en 1902, incluyendo aves y caza, solo les ha correspondido a 63 gramos diarios.

METEOROLOGÍA

Son dignos de mención los siguientes cálculos tomados del Instituto de esta ciudad, de cuyo idóneo personal, observaciones y aparatos, hablaremos en otra ocasión.

(1) Estos datos han sido adquiridos merced a la mesajidad del señor secretario del Ayuntamiento D. Isidro Gil.

Si establecemos un régimen comparativo de las observaciones tomadas en el mes de Enero de 1902, y hacemos una comparación con el de este año, veremos que ha habido los siguientes días:

Table with 8 columns: Años, Despejados, Nubosos, Cubiertos, Luovizna, Niebla, Escarcha, Nieve, Lluvia en milímetros. Rows for 1902 and 1903.

De lo que se deduce, que el mes de Enero del año pasado ha sido mucho más crudo que el del presente, en nubes, nieblas, escarchas, nieves y lluvias.

Los vientos que entonces generalmente dominaron fueron los del N. E. (24 días). En cambio en el de este año han predominado los del S.

Los vientos N. fueron con respecto a este en la proporción de 7 a 4.

La temperatura media mínima fué de 7,8 y la máxima de 13,1 y en el mes pasado 5,1 y 15,2.

Resumiendo: El mes de Enero de 1903 ha reunido mejores condiciones climatológicas que el anterior, con temperatura más igual y constante, con menos cambios bruscos y con presión más igual y sostenida.

De donde se deduce que la fama que Burgos tenía tan mal adquirida de su baja temperatura, solo puede ser una verdad, para aquellos que solo sepan vivir al lado de la estufa, pues que en esta época del año, en otras muchas poblaciones, la temperatura ha descendido mucho más y los cambios atmosféricos han sido más variados.

Iadal.

Sección de noticias

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que el 13.º regimiento montado de artillería, de guarnición en esta capital, pase destinado a Logroño, viniendo a Burgos el regimiento de caballería cazadores de Albuera.

Con este motivo parece que habrá un cambio de cuarteles, yendo a ocupar el de Fernán-Gonzalez el 3.º montado de artillería; el de San Pablo, el regimiento lanceros de España, y el que éste deja vacante, el regimiento cazadores de Albuera.

Se asegura que los batallones de San Marcial y Lealtad, que se encuentran en Zamora y Orduña, vendrán a incorporarse a las planas mayores, destacando a este último punto dos compañías, y se habla, por último, de otros cambios de guarniciones dentro de la región, como consecuencia de la nueva organización militar.

De este asunto tendremos al corriente a los lectores.

Han terminado los festejos populares en el barrie de San Lesmes sin que haya habido que registrar incidentes desagradables.

El sábado, por la mañana, tuvo la sociedad constituida por varios vecinos, un almuerzo, en el que se leyó entusiasta brindis de don Ramón Lozano, que no pudo asistir.

Este simpático concejal presidió el banquete de la noche, teniendo a sus lados a los vecinos de más edad, D. Felipe Apestegui, dueño de la casa en que la fiesta se celebraba, y D. Nicasio Perez.

Asistieron 54 comensales, reinando entre todos la mayor cordialidad y armonía, que se patentizó después en los brindis, todos ellos inspirados en los mismos sentimientos.

Al final se inició una plausible idea: la de dar el domingo, 8 del corriente, una comida a los pobres en el mismo local, a cuyo efecto se nombró una comisión organizadora, en la que se halla representada la prensa, actuando de depositario D. Eleuterio M. de Astorza.

Poco antes del banquete estuvieron en el salón los señores Colsa, Lázaro y Norzagaray tomando fotografías al magnésio.

Réstanos solo felicitar por su acierto a la Junta organizadora, y dar, en nombre de ésta, las más rendidas gracias a los señores Apestegui, Hijos de Asenjo y Moral, que cedieron gratuitamente el local, el servicio de loza y las sillas para el banquete.

El sábado tuvo lugar en Poza de la Sal el entierro del rico propietario de aquella villa D. Elviro Arce Martínez, a cuyo fúnebre acto asistió numerosa concurrencia, prueba evidente de las grandes simpatías de que disfrutaba el finado.

Presidían el duelo individuos de las familias, llevando las cintas los señores don Benito del Castillo, don Pedro Pérez Bragado, don Conrado Alonso y D. Federico Ruiz Martínez.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

El ministro de la Guerra ha dictado una real orden, que publica el Diario Oficial, encaminada a cortar las recomendaciones en cuanto se refiere a los destinos de personal.

Dispone que para ser trasladado se necesita, por lo menos, llevar un año en el destino que se desempeñe, y que las pretensiones las expongan los interesados por conducto regular.

Toda recomendación se entenderá como anulación de la petición a que se refiera.

Copiamos de El Liberal:

Presidida por el señor Muro, visitó ayer al presidente del Consejo la Comisión de diputados castellanos nombrada en la reunión de hace tres días para protestar contra la concesión de las zonas neutrales.

El señor Silvela manifestó a la Comisión que el Consejo había acordado no resolver por decreto nada referente al asunto, que sería sometido íntegro a las Cortes, entre otras razones porque la realización del proyecto de zona neutral costaría una cantidad exorbitante.

La Comisión visitó después al señor Villaverde, quien hizo manifestaciones análogas a las del presidente del Consejo.

Tienda-Arilo.—En el día de hoy se han suministrado 280 raciones.

Ha sido nombrado secretario de la subsecretaría de Marina el teniente de navío de primera clase D. José María Barrera, paisano nuestro.

A los padres de familia

En la 3.ª plana de este número pueden ver los interesados un anuncio del Centro general de Quintas, de D. Manuel Castanera Esteban, en el cual pueden verificar sus contrataciones antes del sorteo, los interesados que han de sortear en el presente reemplazo.

El señor Castanera entrega a los interesados que con él verifican sus contratos los resguardos de depósito a nombre de los quintos, que facilita el Banco de Crédito de Zaragoza, y por lo tanto dicha Empresa no dispone de dichos depósitos, hasta después de tener realizadas todas las redenciones de sus contratados: haciendo constar en dicho resguardo la circunstancia de que esta casa responde a los nuevos llamamientos que haga el Gobierno en armonía con el artículo 170 de la ley de reemplazos.

Estas garantías que da la empresa del señor Castanera todos los años a sus contratados, es con el objeto exclusivo de evitarse, que los interesados formen Asociaciones Mútuas de padres, puesto que éstas no pueden responder a nuevos llamamientos que haga el Gobierno, y evitar con esto el que haya interesados que se inscriben en esas Sociedades Mútuas, el que les cueste la redención de sus hijos más de dos mil pesetas, cuando son llamados los excedentes de Cupo, a cubrir bajas naturales del Ejército.

Para más detalles pueden dirigirse los interesados al representante de dicho Centro en esta capital, D. E. Alonso Valcarcel, Plaza de Vega, núm. 27, Burgos.

Dos sujetos que promovieron anoche una reyerta en la calle de Lain-Calvo, fueron conducidos al reten municipal.

Lo desapacible del tiempo ha deslucido la romería de las Candelas en Gamonal.

Entre un militar y un paisano hubo el sábado por la noche una riña en la calle de San Juan, teniendo que intervenir la guardia del presidio y agentes de orden público y municipales.

Ha sido nombrado inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Tomás Millen, en sustitución de D. Pedro Vadillo.

Del 1.º al 25 del corriente se efectuará la cobranza a domicilio de las contribuciones del primer trimestre de 1903.

El sábado, a las siete de la noche, terminaron las oposiciones a la plaza de auxiliar de la Contaduría municipal.

Según noticias, el tribunal examinador formula propuesta unipersonal. De este asunto se ocupará probablemente el Ayuntamiento en la sesión próxima.

Se ha publicado un bando de la alcaldía, haciendo saber que el domingo próximo, a las siete de la mañana, tendrá lugar en la planta baja del Palacio Provincial el sorteo de los mozos alistados en esta capital para el reemplazo del Ejército en el corriente año.

Ha sido destinado a Valladolid el aspirante segundo de la Administración de Correos de Burgos D. Florentino Conde.

En cumplimiento de lo que la ley dispone, han quedado expuestas en las Casas Consistoriales las listas de jurados, admitiéndose las reclamaciones que se presenten sobre exclusión ó inclusión en las mismas.

Con fecha de ayer nos comunica nuestro corresponsal en Lerma lo siguiente:

«El conocido cazador Cesáreo Molinero tuvo ayer un buen encuentro en el monte de Ruyales, donde mató un hermoso ciervo

que se calcula tendría seis años, y cuyo peso en limpio es de ocho arrobas.

Ha sido adquirido en 500 reales por don Francisco Revilla, quien se propone llevar a la ciudad».

En el exprés del sábado marchó a Madrid el general de brigada D. Máximo Ramírez, nombrado jefe de Estado Mayor de la capitania general de Castilla la Nueva. Le despidió el capitán general señor Lapina, acompañado de jefes y oficiales de todas las armas.

Confirmado por la práctica. Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómesese el Elixir Estomacal de Dr. de Carlos.

Pídase siempre Elixir Sais de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son sin duda el mejor de los remedios conocidos hasta hoy.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Agricultura.—Real decreto disponiendo la elección de presidentes de los Consejos de Obras públicas, forestal y de minería, se ha por el ministro de Agricultura.

—Otro sobre construcción de carreteras. —Otro aprobatorio del Reglamento sobre instalaciones eléctricas con aplicación a las industrias minera y metalúrgica.

—Otro aprobatorio del proyecto para determinar la consolidación de pozos y minas del tercer depósito del Canal de Isabel II.

—Otro desestimando un recurso interpuesto contra providencia del gobernador de Cuba, sobre restablecimiento de una rampa.

—Otros de personal.

Guerra.—Real orden aclaratoria del artículo 149 de la ley de reclutamiento sobre excepciones del servicio militar.

Hacienda.—Real orden relativa a la reorganización del servicio recaudatorio y emisión de los premios de cobranza en las de la provincia de Orense.

—Otra declarando que el tipo medio de cambio de la segunda quincena de Enero último, ha sido el de 32,87 por 100.

Instrucción pública.—Real orden trasladando a la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Cadiz, a D. Basilio Tamayo.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de varios sujetos.

Comisión provincial.—Anuncio de convocatoria, que tendrá lugar el día 6 de Marzo próximo, para la contratación de las obras de reparación de los desperfectos ocasionados por las tormentas en la sección 1.ª de la carretera provincial, que, partiendo de la Estada, de Burgos a San Isidro de Duero, frente a Pampliega y pasando por Villamiro y Sasamón, termina en el puente de Zarzosa de Riopisuerga.

Comisión mixta.—Repartimiento de 1.171 hombres que corresponden a esta provincia para el reemplazo del Ejército en el año 1902, y resultado del sorteo de décimas.

CULTOS

Santa Agueda.—Continúa la novena de Santa titular.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Tomás Herranz, de Abad; M. Hermán Speyer, de Alcañices; D. Isidoro de Mora, de Valladolid; D. Esteban Walewik, de Holanda.

Hotel Norts.—Señor Valenciano, de Madrid.

Hotel Monin.—D. José Morelló, de Madrid; D. Nicolás López, de Aranda; D. Delas, de Valladolid; D. Telefere, de Palencia; D. Santiago Cantos, de Baños; D. Cesaro Borque, de Vitoria.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por la Junta Central de derechos para se ha declarado a doña Juana Moreno de la daña, viuda de D. Macario González, maestro que fué de Isar, con derecho a pensión de 242'50 pesetas.

—Ha tomado posesión de la escuela de Cueva de Jarrros D. Alejandro Palencia.

—Se han celebrado exámenes con satisfactorios resultados en la escuela de la casa del Camino, que regenta D. Juan

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han

Defunción de 54 años, Nacimiento Carmen L...

Señalam Audiencia del juzgado de Fomea...

Señalam Audiencia de D. J. Fermín de...

Señalam Audiencia de D. García de Gallardo...

Señalam Audiencia de D. Lope Ortega...

Señalam Audiencia de D. Juicio Aranda...

Señalam Audiencia de D. se vendió macho de...

Señalam Audiencia de D. se, avena de 35 a 3...

Señalam Audiencia de D. Patatas Cerdos...

Señalam Audiencia de D. El mercedario...

Señalam Audiencia de D. Los callos labor...

Señalam Audiencia de D. Poza de próxima...

Señalam Audiencia de D. Se vende reje a 42...

Señalam Audiencia de D. a 13, y...

Señalam Audiencia de D. Patata Vite...

Señalam Audiencia de D. Valladolid...

Defunciones.—Aniceta González Medina, de 54 años, Hospital del Rey. Nacimientos.—Francisco Bejar Moreno, Carmen López García, Julia Alloza Quintanilla.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Miranda entre D. Miguel Lucio Fomea con D. Pedro Navarro, sobre pago de pesetas; ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Lic. Fernández Soto; procurador, Tejada; secretaria del Lic. Capua.

Pleito procedente del juzgado de Potes entre D. José Esteban Rodríguez con don Fermín de la Guerra, sobre pago de pesetas; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado García de los Ríos; procuradores, Pineda y Gallardo; secretaria del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Fructuoso López, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Ruiz del Castillo; procurador, Miegimolle; secretaria del Licenciado Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Julián Manso, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, Licenciado Améaga; procurador, Herrero; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Mercados

Melgar de Fernamental 29.—Entraron 800 fanegas y se vendió trigo mocho a 39 1/2 reales fanega, centeno a 30, cebada a 25, avena a 16, yerbas a 33, garbanzos a 140, lentejas a 54, alubias a 76.

Harina de 1.ª a 15 rs. arroba, de 2.ª a 13 1/2. Patatas a 3 rs. arroba. El mercado firme. El tiempo de fuertes heladas por las noches y durante el día bueno.

Los campos buenos. Pampliega 31.—Entraron 350 fanegas y se vendió trigo alaga de 39 a 40 rs. fanega, mocho de 41 a 42, rojo de 40 a 40 1/2, centeno de 28 a 29, cebada de 25 a 30, según clase, avena de 16 a 20, yerbas de 34 a 35, titos de 32 a 33, garbanzos de 85 a 125, lentejas de 35 a 36.

Patatas de 70 a 75 céntimos arroba. Cerdos cebados, buena clase, de 61 a 62 reales arroba.

El mercado bastante concurrido, habiendo estado los compradores retraídos. El tiempo bueno.

Los campos buenos, pero están paralizadas las labores por los hielos.

Pena de la Sal 31.—Entrada 350 fanegas próximamente.

Se vendió trigo alaga a 41 reales fanega, rojo a 42, centeno a 31, cebada a 30, avena a 18, yerbas a 33, lentejas a 42. Patatas a 2 reales arroba.

Vino tinto a 92 pesetas cántara.

Valladolid 1.—Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 4275 y 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 20 fanegas de avena a 18 reales.

Segovia 1.—Trigo en almacenes a 43 reales las 94 libras.

Trigo a 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.

Cebada a 26 reales. Algarrobas de 33 a 34 reales fanega.

Palencia 1.—En el mercado de este día se han cotizado al detall:

Trigo a 41 y 4150 reales las 92 libras. Cebada de 22 a 2250 la fanega.

Salamanca 1.—Trigo al detall en el mercado de esta plaza, a 4225 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 80 fanegas y 149 en el de Chamberí. En ambos mercados se cotizó a 42 y 4225 reales.

Medina 1.—Entraron 1.000 fanegas. Se ha vendido trigo a 4275 y 43 reales las 94 libras.

Tendencia en alza. Bioscoo 1.—Han entrado 320 fanegas de trigo.

Trigo al detall a 4150 reales las 94 libras. Hay ofertas a 42 reales las 94 libras en almácena ó 4225 sobre vagón.

Tendencia sostenida. Arévalo 1.—Entraron 100 fanegas. Trigo a 43 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme. Animación, regular.

Nava del Rey 1.—La entrada de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose el superior seco y limpio a 4250 reales las 94 libras y el bueno y seco a 4225; centeno a 27; cebada a 24; algarrobas a 26.

Tendencia sostenida. Peñafiel 1.—En el mercado de hoy entraron 360 fanegas de trigo, que se pagaron a 43 y 4350 reales las 94 libras; centeno a 26; cebada a 26; avena a 16; yerbas a 32.

Barcelona 1.—Continúan los compradores muy retraídos, escaseando, por lo tanto, notablemente las operaciones.

Se conoce la venta de una partida de trigo de Avila a 4375 reales. Ofrecen Salamanca a 4275, sin aceptación. Llegaron 50 wagoes de dicho grano.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.ª, derecha.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

LA CAPTURA DEL ROGHÍ

Madrid 2—(10 h.)

Desde Tanger transmiten interesantes detalles de la captura del pretendiente Bu-Hamara.

Las fuerzas imperiales atacaron a los rebeldes el día 30 de Enero, a las cuatro de la madrugada.

Los insurrectos fueron completamente derrotados, dejando en poder de los leales gran número de muertos, prisioneros, tiendas de campaña, cañones y fusiles.

La ciudad de Fez aparece engalanada en celebración del triunfo del sultán, reinando delirante alegría.

La prensa de esta mañana concede gran importancia a la captura del Roghí.

NOTICIAS VARIAS

TETUÁN

Madrid 2—(9 h.)

El duque de Tetuán pasó la noche tranquilo.

El estado general del enfermo es el mismo que en días anteriores.

INCENDIOS

Madrid 2—(10 h. 30 m.)

Comunican de Santander que en la calle de Cisneros se ha incendiado una casa.

El viento Sur reinante hizo tomar incremento al fuego, pero pudo ser dominado por los bomberos municipales y voluntarios.

En la mencionada capital se han registrado durante la pasada noche otros seis incendios de menor importancia.

FIESTA RELIGIOSA

Madrid 2—(13 h.)

En Palacio hubo esta mañana capilla pública.

Bendijéronse las candelas y después hubo procesión por las galerías, ricamente adornadas con la valiosa colección de tapices que posee el regio alcazar.

Un público numeroso presenció el desfile de la Corte, que fué lucidísimo.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general; la Reina, de gris perla; la Infanta María Teresa, de azul pálido; y la Infanta Isabel hermeso traje color café.

No ha asistido a la fiesta la Princesa de Asturias.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 3, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Gira sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champeing.

Servi. 25 cts.

Ocasión

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Dientes

«No siento, antes bien, me alegro de haber perdido algunos dientes y muelas naturales.—Dr. Bellver».

El nuevo sistema de dientes a 3 pesetas y muelas a 5 indulta de la vejez y fealdad. Plaza del Arzobispo, 18, casa de huéspedes.

Leche de burras

Servicio permanente en La Carbónica, fábrica de bebidas gaseosas de los Cubos. Teléfono, 121.

Postes

Se venden mil, de enebro (sabina), superiores, de seis a doce metros, para líneas telegráficas, telefónicas ó de luz eléctrica. Dirigirse a Lucio Gimeno, Langa Duero (Soria).

Fosfo-Glico-Kola

DOMENECH

Cura la neurastenia, clerosis, inapetencia.

Poderoso reconstituyente.

Estimulante nervioso

Alimento de ahorro

FOSFO-GLICO-KOLA-LECTINADO

DOMENECH

La asociación de la Lectina a nuestro preparado, aumenta sus propiedades curativas, en todos los casos en que su uso está indicado.

Depósito en Burgos, farmacia de Escolar.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidores.—LERMA.

Se compran cueros y pieles.

Gran ocasión

Gautes de primera clase, cabritilla fina, de señora, los de ocho reales a siete, y gran surtido para caballero; grandes novedades de adornos para vestidos. Precios más baratos que ninguna otra casa.

JUAN CAMPO,

Crd, 11 y 13

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionador.

Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

Compra de casa

Se compra una casa en el casco de la ciudad, aunque sea en calle extraviada, siempre que su precio no exceda de 15 a 20 mil pesetas.

Se admiten proposiciones en las Notarías de D. Teófilo Santos y D. Francisco Saiz Moral.

Advertisement for DEHAUT PILORAS, a medicine for blood purification and intestinal health. Text includes 'NO MÁS DIETA', 'NINGÚN REGÍMEN', and 'DEHAUT de PARÍS'.

Advertisement for Emulsion-Nada, a cod liver oil emulsion. Text includes 'UNICA QUE CONTIENE EL 20%' and 'Es la mejor y la más agradable'.

Advertisement for AGENDA DE BUFETE, a directory for funerals and anniversaries. Text includes 'ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS' and 'Se reciben en la imprenta de este periódico...'.

Verdadera ocasión

FIN DE TEMPORADA

GRAN SALDO en géneros de la presente estación. 50 por 100 de rebaja de los precios de fábrica.

Camisería y guantería

J. DIEZ ORTEGA

Siguiendo esta casa el sistema establecido, y procurando ser siempre la primera en novedades, abre una liquidación solo por doce días (del 3 al 15 de Febrero), y para que el público pueda apreciar la verdad de tan considerables rebajas, en prospectos que se repartirán, van anotados los precios de algunos artículos.

Plaza Mayor, 52

VENTA Ó ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 6 de la calle de Salas y de un horno ó tahona, sito en la misma. Informes, Salas, 8.

Mariano Armengol

LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Fídanse referencias y garantías las que se deseen

Imprenta del DIARIO.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes "Cecilia,"

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.



El constructor Villanueva

RELOJERO DE LA REAL CASA

Con privilegio de invención por 20 años

ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrarán economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase.

Burgos.—Espolón, frente a la Diputación.

A 16 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada,

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

¡A LOS QUINTOS DE 1903!

Asociación mutua de redenciones á metálico

BORDADORES, 2, PRAL., ESQUINA A MAYOR, 34, MADRID

Los padres de los individuos alistados para el reemplazo actual, pueden redimir á sus hijos depositando en su nombre 700 pesetas en el Banco de España, y con el resguardo inscribirlos en esta «Asociación», única que por dicha cantidad asegura la libertad del servicio militar activo durante los doce años de la quinta.

Representantes.—En Burgos, Villadiego, Villarcayo y Sedano, D. Enrique Zamorano Terrida, agente de negocios, Lain-Calvo, 35.—En Aranda de Duero, D. Andrés de la Hoz, procurador.—En Belorado, D. Terencio Juárez, procurador.—En Briviesca, D. Manuel Quintana, procurador.—En Castrojeriz, D. Jesús Morroño.—En Lerma, D. Ignacio Pablos, procurador.—En Miranda de Ebro, D. Pedro Ufano, procurador.—Roa, D. Fermín de Mateos, procurador.—Salas de los Infantes, D. Ezequiel García, procurador.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las

PASTILLAS MORELLO

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS, a medicine for urinary ailments. Text includes 'PARA ENFERMEDADES URINARIAS' and 'SANDALO PIZA MIL PESETAS'.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

Advertisement for AGENDA DE BUFETE, a directory for funerals and anniversaries. Text includes 'AGENDA DE BUFETE' and 'Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903'.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

## Compañía anónima de seguros á prima fija

### Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

Se solicita delegado para esta provincia.

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

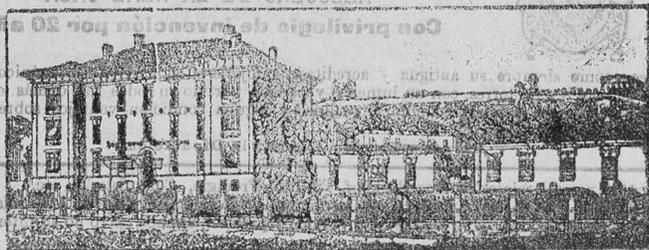
Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## "GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coqueles, febril de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calientes narcóticos, ni clorato de potasa, que son causa demuchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Per mayor, G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4. Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en llos de correo.

## Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf, desde 7,75

También tengo los relojes que tanto se anuncian

á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra;

estos relojes no tienen ningún aumento.

Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltham.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

Premiado en todas las Exposiciones

## CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

# CODORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA

Compañía inglesa LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

### SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38.—Madrid.

Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Somberrería 10.—BILBAO.

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diséptica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadera y única suadéance.

Le considero suficientemente recomendada, por sus resultados, y abriga la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Base Socioeconómica de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOBAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Anonima



RECIBOS TALONARIOS

de

## INQUILINATO

Una peseta el ciento.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y completa experiencia de curaciones obtenidas desde el año 1868

# LATOS

ya sea cataral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que el menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOGLADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE-NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOZA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los FÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

## BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

Rematismo, neuralgia, sciática, lumbago, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.



La Neuralgine cura los dolores reumáticos. En sola fricción es lo suficiente para su pronta curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura con encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine prueba de sus excelencias y cualidades superiores. La medicina favorita de los médicos para curar los dolores reumáticos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y guerías.

## FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas. Flores Editores y casas Librerías.

## RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina á la Plaza

BURGOS

NÚMEROS PRECIOS... Facultad... Especial... Horas... El be... quinalme... anochece... delirio ha... recia regi... Alfonso... rentes sal... eran frase... y si algu... trataba d... enferma... instante... darsé dor... mente m... El gust... tado al si... de Nanni... y cuando... realmente... hombre s... aquel jov... hubiera e... —Oh! ro saber... no quier...